



Ve Godoy necesario revisar las fiscalías y reforzar el sistema de justicia tras reforma judicial



Luego de la reforma al Poder Judicial, Ernestina Godoy, quien encabezará la Consejería Jurídica de la Presidencia, ve necesario revisar el trabajo de las fiscalías, pero también fortalecer todo el sistema de justicia en México para garantizar el acceso a la justicia.

“Hay que continuar con el reforzamiento del trabajo de las fiscalías, porque es algo que sigue luego de la reforma al Poder Judicial: todo el tema de procuración de justicia, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia”, expuso en la Cámara de Diputados, donde participó en el foro “Innovación en la construcción de paz y seguridad desde lo local”.

Godoy, quien también es senadora electa, enfatizó la importancia de homologar el trabajo de las fiscalías de las entidades federativas, pero también coordinar eficazmente a éstas con las policías, los tribunales y el sistema penitenciario.

“Hay que buscar homologar a las fiscalías y el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario, es un tema que cruza el acceso a la justicia, todas estas instituciones; nos falta, tenemos muchos nichos de oportunidad, como el fortalecimiento de las fiscalías, hay que evaluar el sistema también, ya toca este año”, expuso.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/ve-godoy-necesario-revisar-las-fiscalias-y-reforzar-el-sistema-de-justicia-tras-reforma-judicial-ND12442395>